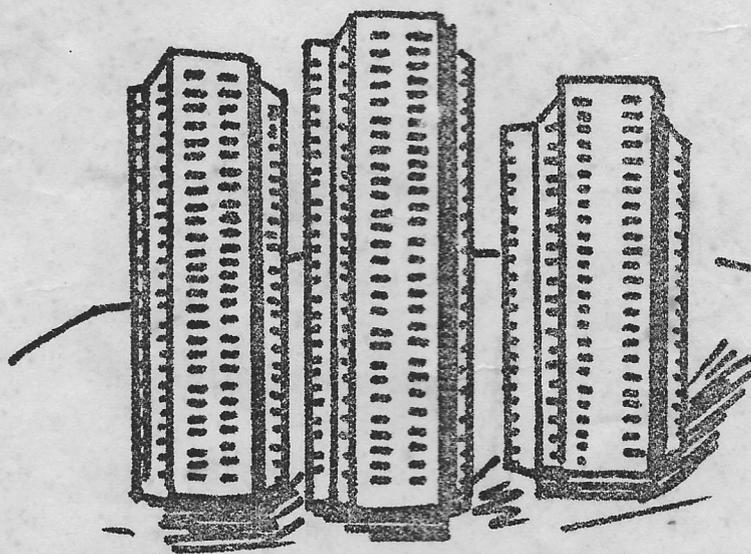


Boletín de la Asociación  
de  
Cabezas de Familia  
del  
Polígono Residencial

LA PAZ

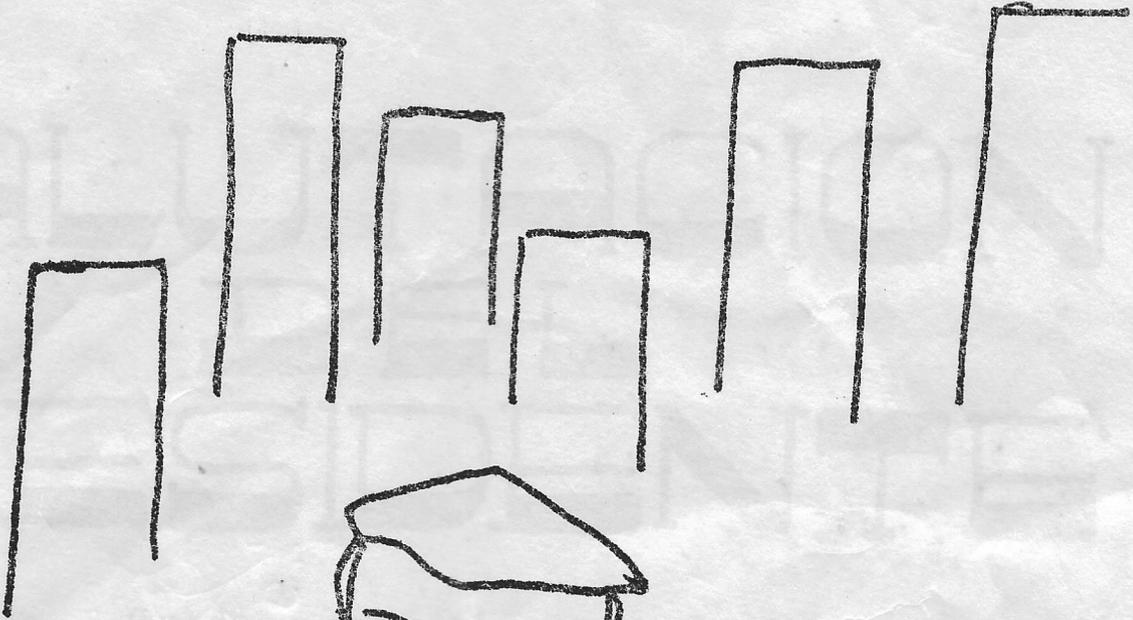


Bidebieta Gómistegui

Num. 1

Julio de 1969

γ



Sumario

Salutación del Presidente

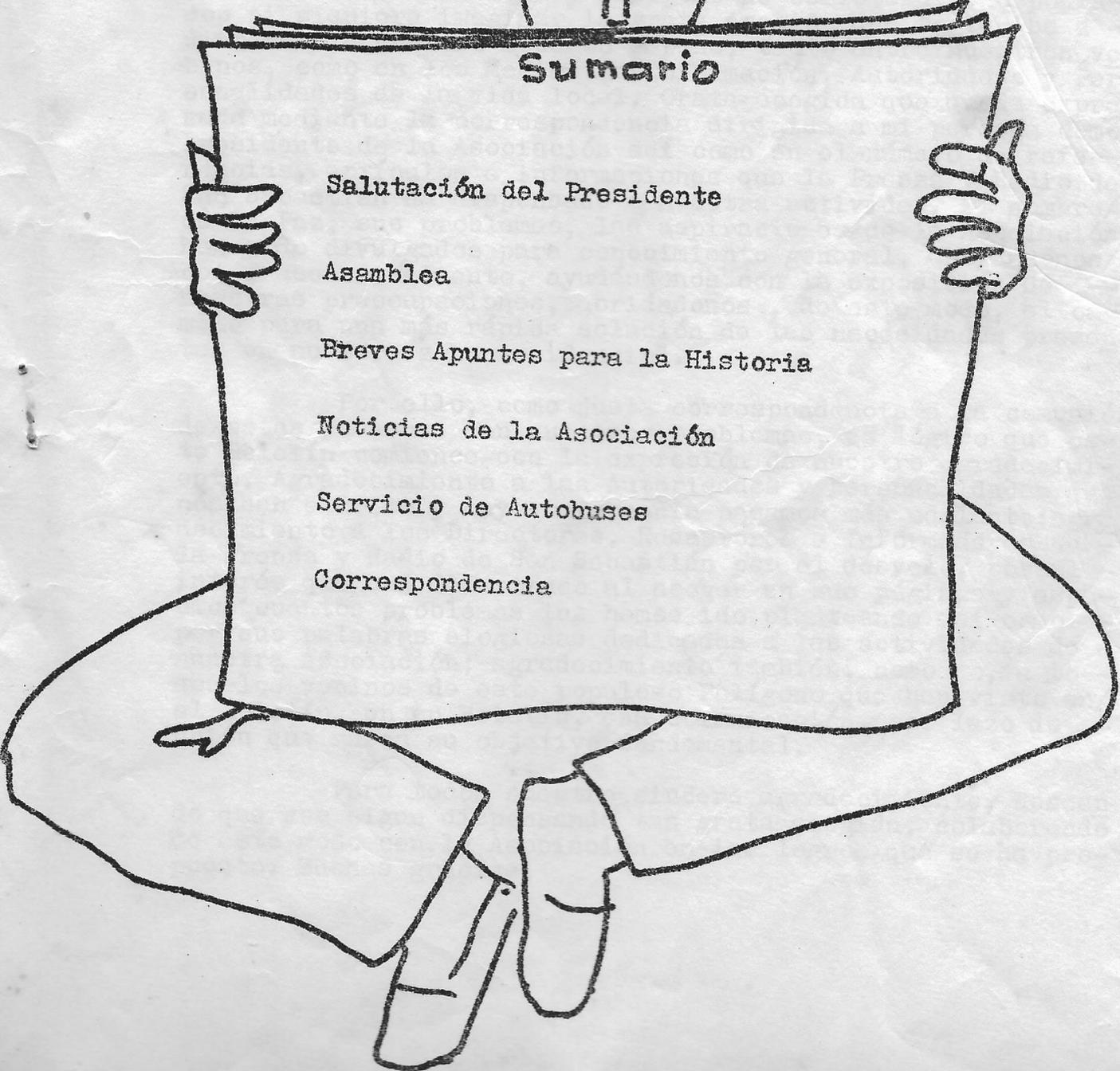
Asamblea

Breves Apuntes para la Historia

Noticias de la Asociación

Servicio de Autobuses

Correspondencia



# SALUTACION DEL PRESIDENTE

Cuando se procedió a la entrega y reparto del número 00 del Boletín de la Asociación de Cabezas de Familia/ del Barrio de Bidebieta y Polígono de Gomistegui, no podíamos ni siquiera imaginar la grata acogida que se le iba a dispensar a nuestro modesto empeño, tanto entre nuestros vecinos, como en los Medios de Información, Autoridades y Personalidades de la vida local. Grata acogida que queda expresada mediante la correspondencia dirigida a mi persona como Presidente de la Asociación así como en el número de referencias, artículos e informaciones que la Prensa y Radio de San Sebastián ha dispensado a nuestra actividad. El nombre/ de la Paz, sus problemas, las aspiraciones de la Asociación han sido divulgados para conocimiento general, apoyándonos/ con frases de aliento, ayudándonos con la exposición de nuestras preocupaciones, abriéndonos, de este modo, el camino para una más rápida solución de las necesidades presentes en nuestra zona residencial.

Por ello, como justa correspondencia a la comunión de estas personas con nuestros problemas, es lógico que este Boletín comience con la expresión de nuestro agradecimiento. Agradecimiento a las Autoridades y Personalidades que nos han escrito y cuya referencia pasamos más adelante; agradecimiento a los Directores, Redactores e Informadores de la Prensa y Radio de San Sebastián por el desvelo, por el interés que han demostrado al acoger en sus páginas y espacios cuantos problemas les hemos ido planteando así como por sus palabras elogiosas dedicadas a las actividades de nuestra Asociación; agradecimiento también, como es lógico, a todos los vecinos de este populoso Polígono que han visto en el Boletín, en su Boletín, esa comunicación, ese lazo de unión que marca su objetivo fundamental.

Para todos nuestro sincero agradecimiento, deseando que nos sigan dispensando tan grata acogida, colaborando de este modo con la Asociación en los logros que se ha propuesto. Muchas gracias.



El domingo día 4 de Mayo, a las 10,30 de la mañana y en los locales de la Iglesia Parroquial, se celebró la anunciada Asamblea de la Asociación de Cabezas de Familia del Barrio de Bidebieta y Polígono de Gomístegui, con una asistencia aproximada de 250 socios

Dentro de esta Asamblea, el Sr. Martín Jimenez, Presidente de la Asociación, informó de las gestiones hasta el momento realizadas y que abarcan los capítulos de Escuelas, Guarderías Infantiles, Centro de la Asociación; Club Deportivo, Servicio de Guardia y Limpieza, Parque Sindical Infantil, etc., señalando el lugar exacto en que se encuentran estas gestiones.

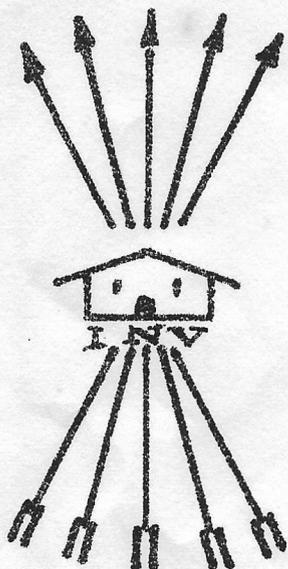
Por su parte, el Sr. Sánchez Andrés, Secretario de la Asociación, dio lectura a las actas de las reuniones efectuadas por la Junta Directiva y que suponen el considerable número de 15. Presentó los temas tratados, las preocupaciones actuales de la Junta y los objetivos marcados para la próxima etapa.

También informó del movimiento de socios habido en el transcurso de las dos Asambleas hasta la fecha realizadas, indicando que al 1 de Mayo de 1.969 son 394 los Cabezas de Familia que han causado alta en la Asociación, cifra que supone más del 50% del total de familias que viven en el Polígono. Recordó que es tarea de todos el conseguir superar esta cifra y se mostró optimista, señalando que para la próxima Asamblea la Junta confiaba en representar ya a cerca del 70% de las familias.

Intervino a continuación el Sr. Javier Rios, Tesorero de la Asociación, que informó a los presentes sobre la situación de Caja. Indicó que el capítulo de ingresos había contabilizado la cantidad de 8.900,- pesetas, mientras que el de gastos ascendía a 3.546,- pesetas, lo que supone al 1 de Mayo un superavit de 5.354,- pesetas, con las que se empieza a jugar a partir de la Asamblea.

Finalmente y en el capítulo de Ruegos y Preguntas, se dió la intervención de algunos de los socios que expusieron temas de gran interés y a los que la Junta Directiva dió contestación.

Dada la hora avanzada y ante la necesidad de desalojar la Iglesia para la celebración de la Santa Misa, se dió por concluida la Asamblea, dentro de un ambiente muy agradable.



# BREVES APUNTES

## PARA LA HISTORIA



La Asociación de Cabezas de Familia me pide un artículo para su Boletín mensual. Gustosamente accedo a ello por un doble motivo: por corresponder a la atención de la Junta Directiva, y por aprovechar una ocasión que se me brinda de ponerme en contacto con los vecinos de Bidebieta y Gomistegi, feligreses todos de la parroquia de San Francisco Javier.

Todo cuanto sirva para promover contactos que lleven a un mayor conocimiento múto y a fomentar lazos de amistad entre las diversas familias y personas de una localidad ha de considerarse siempre como una tarea positiva en la línea del progreso humano.

Esta, y no otra, es la finalidad primordial de este Boletín. Y para eso ha nacido, asimismo, la Asociación de Cabezas de Familia de Bidebieta.

Permitidme una breve visión retrospectiva.

Con lo que voy a decir no pretendo, de modo alguno, apuntar tantos en favor propio. Sería poco correcto y delicado. Pero, por una elemental fidelidad a la verdad, me veo obligado a señalar que la parroquia de Bidebieta, desde el primer momento de su erección, tuvo como una de sus principales aspiraciones ésta de promover una Asociación de vecinos que fuera responsable y promotora de los intereses del vecindario.

Teníamos viva conciencia de la función de servicio que implica todo ministerio sacerdotal, e impulsados por este afán de servicio al vecindario, quisimos poner en marcha aquellos elementos que pudieran ser eficaces y útiles para dicho fin. Y así surgió -fruto de tres Asambleas habidas en el local de la iglesia- la Asociación de Cabezas de Familia, con la Junta Directiva que la rige.

Sería falso decir que por aquel entonces no había nada hecho y que todo estaba por hacer.

Se contaba con un polígono cuya urbanización causaba y causa envidia a los extraños. Existían servicios fundamentales, tales como luz y agua, que funcionaban perfectamente.

Pero, al lado de realidades positivas, existía un amplio capítulo de cosas por hacer y de servicios que implantar. Faltaban escuelas, lo cual no dejaba de ser una deficiencia grave en una zona de enorme censo infantil, como es Bidebieta. Faltaban otros servicios importantes: autobuses, parada de taxis, vigilancia nocturna y diurna... Faltaba, sobre todo, lo más importante: la conciencia de comunidad entre los vecinos. El hecho de que la casi totalidad de los vecinos del polígono procedieran de puntos diversos daba a Bidebieta un carácter de aglomeración más que de una comunidad con intereses comunes. Los vecinos vivíamos unos al lado de otros, pero faltaban los lazos de amistad que son fruto de una convivencia un tanto prolongada.

La multitud de niños vagando por todos los rincones, en racimos y pandillas, daba a Bidebieta la impresión de una barriada subarbada y abandonada, Malas lenguas habían empezado a denominar a Bidebieta con el apodo de "la ciudad sin ley".

Hoy, en cambio, gracias a Dios, todo ha cambiado/ o está a punto de cambiar: Han empezado a funcionar algunas escuelas, aunque no todas, contamos con servicio propio de autobuses; disponemos de parada de taxis; tenemos farmacia de turno..

Y contamos también, aunque pobre y en precario, con un local para el culto parroquial.

Bidebieta comienza a ser una zona de la capital con personalidad propia definida.

Con legítima satisfacción quisiéramos hacer constar que en este proceso de evolución de Bidebieta corresponde a la parroquia una parte, no la menos importante, Y con la Parroquia, a la Asociación de Cabezas de Familia.

Permitásenos -aun a riesgo de parecer reiterativos- destacar otro mérito que corresponde a la parroquia el de ser un elemento catalizador e integrador, tanto entre los vecinos del polígono entre sí, cuanto con el sector Gomistegui. El hecho de que ambos sectores pertenezcan a la misma parroquia está provocando una interrelación entre los mismos. Interrelación que, con toda seguridad, ha de ir incrementándose con el tiempo.

Pero no podemos olvidar que Bidebieta no ha hecho más que empezar. En un plazo de dos o tres años, una vez terminadas las nuevas edificaciones proyectadas y aprobadas, la población de Bidebieta se habrá duplicado. El polígono estará desconocido. Nuevos vecinos vendrán a agregarse a quienes actualmente lo habitamos y Bidebieta se habrá convertido -por número de habitantes y por sus numerosos e importantes servicios (Instituto de 2ª. Enseñanza, Campo de Deportes, Central telefónica, Guarderías Infantiles, etc)- en una de las zonas más interesantes y de mayor personalidad de la capital.

Esto origina en todos cuantos actualmente habitamos Bidebieta una grave responsabilidad: la de ir creando los cuadros educados para poder prestar una acogida cordial a quienes vayan llegando a vivir con nosotros.

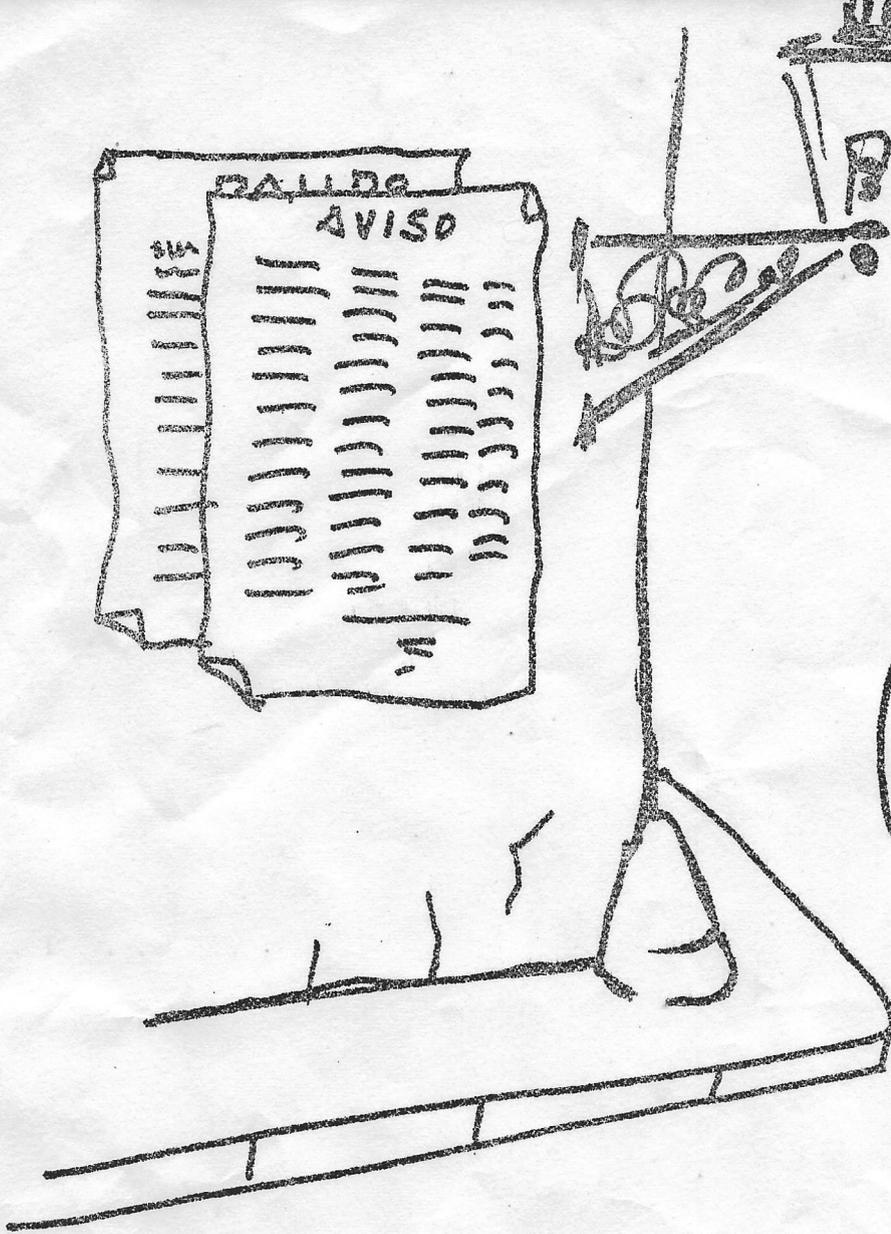
En este terreno, pienso que a la parroquia le está reservada una importante misión. Y la parroquia no ha de regatear su colaboración en todo aquello que pueda prestarla. La parroquia se debe a los vecinos. No tiene otra razón de ser. Y estará siempre en actitud de servicio y ayuda a sus feligreses, tanto de Bidebieta como de Gomistegui.

Quiero aprovechar esta ocasión que se me brinda para ofrecernos y ofrecer los servicios de todo orden que la parroquia pueda prestar a todos los vecinos de Bidebieta y Gomistegui y, de un modo particular, a la Junta Directiva de la Asociación de Cabezas de Familia, genuino exponente y representante del vecindario.

#### A modo de epílogo

Muchos de los lectores de este Boletín no perdonarían a vuestro Parroco el silencio sobre un asunto que os interesa y nos interesa a todos. Me refiero a la nueva iglesia parroquial. En efecto, Bidebieta debe contar con una iglesia, porque su población de hoy y, sobre todo, el de mañana así lo exige y necesita. Tal vez, en otro número de este Boletín y contando con la benevolencia de la Junta Directiva de la Asociación de Cabezas de Familia, pueda daros más amplios detalles sobre el asunto. De momento, me limitaré a decir que hay reservado un solar para templo parroquial. Es un solar amplio y situado en el centro mismo del polígono. Esperamos que, sin mucho tardar y contando con ayudas llegadas de fuera podamos proceder a la compra de este solar. Pero que conste que no tenemos olvidado el asunto de la nueva iglesia. Es algo que llevamos muy dentro del corazón. Todo se andará. Poco a poco, con la ayuda de Dios y de personas generosas de dentro y fuera de Bidebieta esperamos dar cima a este anhelo vivamente sentido.

EL PARROCO



# Noticias de la Asociación

La Asociación ha llevado a cabo diversas gestiones cerca del Instituto Nacional de Previsión en Guipúzcoa para solucionar de una manera efectiva el problema del Seguro Social de Enfermedad, con la adjudicación a nuestra zona de la necesaria asistencia médica. A este fin y por su excepcional importancia, transcribimos a continuación la nota remitida por el Instituto citado, Jefatura Provincial de San Sebastián, a la Radio y Prensa donostiarra/ en los últimos días del pasado mes de Abril:

## "AVISO

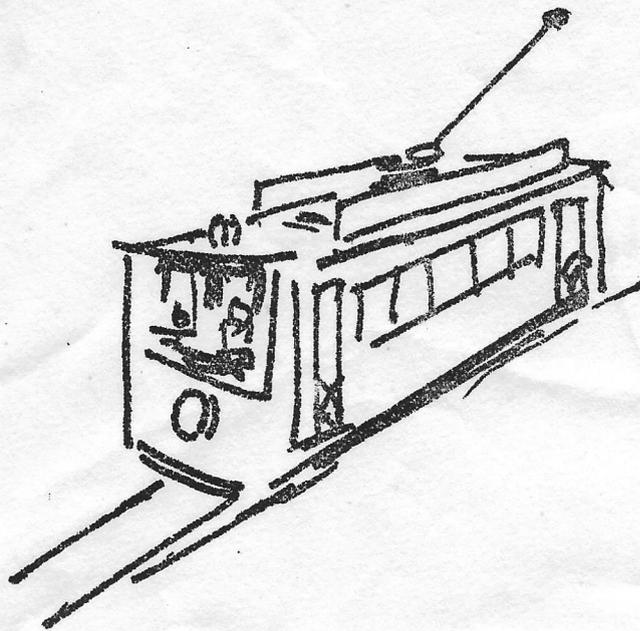
" Para conocimiento de la población beneficiosa del Seguro Social de Enfermedad, domiciliada en las zonas de Bidebieta, Barrio de la Paz, Trincherpe y Pasajes de San Pedro, que tiene como médicos de familia a los señores D. Gervasio R. Antigüedad, D. César de la Lama, D. Ramón Ayllón, D. José Luis Caberudo, D. Manuel Cifrañan y D. Manuel Andrés Luján, como pediatra puericultor (niños) al doctor D. José Luis Gasca y como practicante a los señores D. Francisco Iradi, D. Luis María Velazquez y D. David Ruiz, se informa que a partir del día primero de Mayo próximo, será atendida por el Servicio de Urgencia (médico y practicante) de San Sebastián, durante las noches, domingos y días festivos.

" Dicho Servicio de Urgencia está instalado en el Ambulatorio "Nuestra Señora del Coro" de San Sebastián (Avenida - de Navarra nº. 6) y desde él se atenderán las peticiones/ de asistencia urgente que se precisen, los días laborables de cinco de la tarde a nueve de la mañana siguiente y duran te las veinticuatro horas del día los domingos y festivos

" Las peticiones de asistencia se formularán personal o tele fonicamente al repetido Ambulatorio "Nuestra Señora del Co ro" (Avda. Navarra nº. 6), San Sebastián telefonos 25-4-66 y 25-4-67

" San Sebastián 26 de Abril de 1.969. El jefe provincial de SS.SS. Firmado: Vicente Asuero"

Por otra parte, sería conveniente que los vecinos de Bidebieta La Paz, informaran a la Asociación de Cabezas de Familia sobre - las distintas situaciones que se pudieran producir en la asisten- cia médica, con el fin de velar directamente por el más eficaz - cumplimiento de este capítulo de tan acuciante necesidad.



El pasado 24 de Abril, se hizo público el horario del Servicio de Autobuses que enlaza La Paz con el Centro Urbano de San Sebastián, Servicio conseguido gracias a las diligencias realizadas por el Sr. San Vicente, Concejal de Tráfico del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, que desde el primer momento se sintió interesado en la pronta solución de este problema y sin cuyo concurso se hubiera hecho muy difícil el resultado obtenido.

LINEA DE LA PAZ

Horario Días laborables

<u>Salida Plaza Guipúzcoa</u>	<u>Salida de la Paz</u>	<u>Salida Plaza Guipúzcoa</u>	<u>Salida de la Paz</u>
-	7,30	15,20	15,40
-	,42	,40	16,00
7,48	8,06	16,00	,20
8,00	,32	,20	,40
,24	,44	,40	17,00
,52	9,12	17,00	,20
9,04	,26	,20	,40
,30	,50	,40	18,00
,48	10,08	18,00	,20
10,08	,28	,20	,40
,28	,48	,40	19,00
,48	11,08	19,00	19,20
11,08	,28	,20	,40
,28	,48	,40	20,00
,48	12,08	20,00	,20
12,08	,42	,20	,40
,30	,52	,40	21,00
13,02	13,22	21,00	,20
,12	,34	,20	,40
,40	14,00	,40	22,00
14,00	,20	22,00	-
,20	,40		
,40	15,00		
15,00	,20		

Horario días Festivos

Salidas: Plaza Guipúzcoa  
y La Paz

9,00	16,00
;20	;20
;40	;40
10,00	17,00
;20	;20
;40	;40
11,00	18,00
;20	;20
;40	;40
12,00	19,00
;20	;20
;40	;40
13,00	20,00
;20	;20
;40	;40
14,00	21,00
;20	;20
;40	;40
15,00	22,00
;20	
;40	

=====  
Recorrido total: 8.650 mts.  
Precio unico: 3 pesetas

En estos momentos, la Asociación gestiona cerca de la Compañía Municipal de Transportes la ampliación de una parada en la Avenida de España, frente al Banco de Vizcaya. Ya ha sido realizada la solicitud y se está a la espera de la resolución oficial.

También se han efectuado conversaciones con la citada Compañía Municipal para adelantar el comienzo del Servicio en los días laborables. En vez de a las 7,30 horas (como figura en el horario expuesto) se intenta que el primer servicio se realice a las 6,15 y el segundo a las 6,45 horas de la mañana, dado el número de personas que a esas horas deben desplazarse a su trabajo.

Otro de los problemas con que se enfrenta en estos días la Asociación es el del estado en que queda la calzada con los desmontes de tierra. Se ha puesto ya al habla con las empresas constructoras dentro del Polígono y se espera subsanar rápidamente esta anomalía.

Asimismo, la Asociación trabaja en estos momentos el asunto de la construcción de la acera del Polígono en el lado de la carretera de Trincherpe, así como en los capítulos de Parques Públicos y Jardinería.

Como se notificó en la Asamblea, se ha aprobado oficialmente la edificación de una Guardería Infantil, de cuya necesidad tantas veces se ha hablado. La construcción de esta Guardería dará comienzo en un breve espacio de tiempo.

Un problema sin resolver: el de la zona polidportiva. Como se sabe, La Delegación de Educación Física y Deportes había cedido al Ayuntamiento de San Sebastián terrenos para construir la zona deportiva, pero el Ayuntamiento y por razones que desconocemos, no ha aceptado la oferta. El problema, por tanto, queda aún pendiente y parece ser que la Sección Femenina se hará cargo del proyecto. De cualquier modo, resulta extraño que el Ayuntamiento haya renunciado a estos terrenos deportivos máxime sin dar cuenta de los motivos de su renuncia y sin contar con las posibles soluciones que la Asociación tenía en estudio.

Como información general para todo los vecinos, señalamos que el horario de Misas en la Parroquia de Bidebieta es para los días festivos de 8,- 9,30, 11 (niños) y a las 12 del mediodía. Y los días laborables a las 8 y 8/4 de la tarde.

Uno de los problemas fundamentales que hay que abordar de cara al curso que viene es el de las escuelas. Hasta el momento, el Ayuntamiento ha levantado cinco pabellones prefabricados de los que tres ya están en funcionamiento con una capacidad total para 240 niños. Otros 160 niños y niñas, en edad escolar, esperan la apertura de los dos pabellones restantes.

Como solución temporal, al resto de los niños -los mayores- han sido colocados en las Escuelas "Almirante Oquendo", mientras otros acuden a las de Pasajes de San Pedro.

Como queda dicho, las escuelas existentes son provisionales y no tienen la suficiente capacidad para resolver el problema del próximo Curso. Además, el emplazamiento de algunas de estas escuelas no es precisamente el más indicado, ya que se encuentran entre bloques de viviendas en construcción, sin espacio para la entrada del sol y con evidente peligro para los niños que asisten a sus clases.

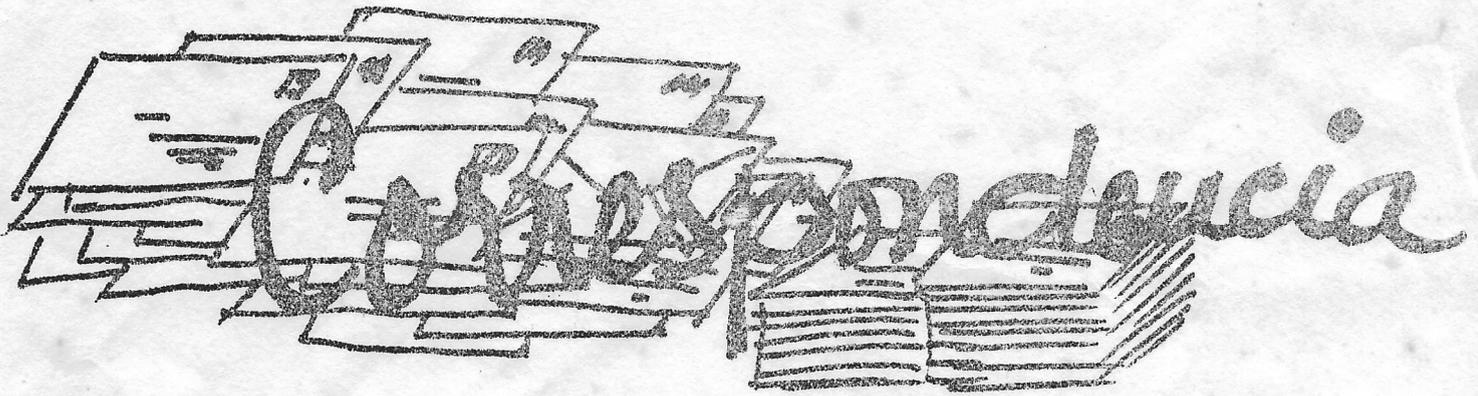
También la no existencia de parvularios para acoger a niños menores de seis años supone un problema que hay que resolver para el próximo mes de Octubre.

Para intentar solucionar este problema, La Asociación de Cabezas de Familia está realizando las gestiones oportunas cerca de las Autoridades correspondientes. Para ello, intenta presentar un estudio detallado del problema y solicita a tal fin la COLABORACION DE TODOS LOS VECINOS AFECTADOS.

Esta COLABORACION que se solicita va a consistir en la formulación de una ENCUESTA, según modelo que se detalla y que será remitida a todos los hogares.

la ENCUESTA quiera dejar entrever exactamente el número real de niños en edad escolar, con el fin de interesar aún más vivamente a las Autoridades y ver de este modo las soluciones que se presentan. Se RUEGA, sobra decirlo, la COLABORACION de todos, en una rápida y exacta contestación.

Informada esta Presidencia de la solicitud formulada por la Cooperativa de Pesca, de la adquisición de unos terrenos dentro del Polígono para la construcción de un garage para los camiones de pescado de la citada Cooperativa, inmediatamente se presentó un escrito al Excmo. Ayuntamiento en contra de la concesión de la oportuna licencia, ya que entra de lleno en las actividades molestas (olores) y peligrosas (transito constante de camiones) por tratarse además de una Zona Residencial y por lo tanto no es permitido la construcción del mismo. Esperamos una vez más la mayor acogida por parte del Ayuntamiento a esta petición tan justa de los vecinos del Polígono.



Acusamos recibo de la correspondencia a nosotros dirigida con motivo de la publicación del número 00 del Boletín de la Asociación, agradeciendo las frases de aliento y la confianza que las Autoridades y Personalidades que reseñamos, dedican a la Asociación.

- D. JACINTO ARGAYA, Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis:  
"Le felicito. (...) Su gestión será sin duda beneficiosa para ese querido barrio de San Francisco Javier, que tuve el gusto de visitarlo, a poco de mi entrada en la Diócesis"
- D. ANTONIO DOZ DE VALENZUELA, Subjefe Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura de la Organización Sindical.
- D. MANUEL LIONIS ROMERO, Secretario Técnico de Abastecimientos y Transportes de Guipúzcoa:  
".. felicitándole por la acertada publicación del mismo en el que se recogen las justas aspiraciones de los vecinos del Polígono, deseándole el mayor éxito en el logro de las mismas".
- D. RAFAEL RUBIO CONDE, Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Guipúzcoa.
- D. JULIO QUIROGA MOREIRAS, Delegado Provincial de Sindicatos de Guipúzcoa
- D. JAVIER SANTIBÁÑEZ GOICOLEA, Delegado Provincial de Juventudes de Guipúzcoa
- D. MIGUEL MUÑOA CARRESON, Alcalde de San Sebastián:  
"... se complace en acusar recibo del interesante ejemplar del Primer Número del Boletín de esa Asociación, por cuya atención le queda muy agradecido"
- D. JOSE MARIA PIDAL Y BERNALDO DE QUIROS, Vice-Presidente del C.A.T. de San Sebastián:  
"... le felicito por la presentación, así como por el contenido del mismo"
- D. JOSE M<sup>e</sup>. FERNANDEZ ZURDO, Presidente de la Asociación de Alza y Presidente de la Federación Provincial de Asociaciones Familiares de Guipúzcoa.  
"Obra en mi poder el boletín... es el lazo de unión de la Junta con el resto de los asociados, tan necesario no solo por cuanto de información contiene, sino por que de esta forma el socio no se siente desligado y SOLO. No puedo por menos de enviarle mi más cordial felicitación... (que) ruego haga extensiva por su designación a sus compañeros de Junta..."

